Semanario de Béjar

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

DACCIÓN: Sánchez Ocaña, número 2. MINISTRACION: Pardiñas, 93, correspondencia administrativa á la Adminisn la demás á la redacción.

ADVERTENCIA.

No se devuelven los originales después de su publicación.

Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

0.50 pesetas EN TODA ESPAÑA, un mes. . . . : 1'50 trimestre.... id. En 6.00 un año. . . : . 5.00 Pagando un año anticipado. Anuncios y comunicados á precios convencionales

Pero no estamos dispuestos á dar esa satisfacción á los que la apetezcan.

Adelante iremos, mediante el divino auxilio, en la labor, á que venimos dedicándonos en nuestro periódico, sin hacer caso de los estorbos que se nos pongan al paso. ó separándolos, cuando lo creamos conveniente, por el medio licito que juzguemos oportuno.

Dios y Patria es nuestro lema y por él se-

guiremos peleando.

Somos católicos, somos españoles, somos bejaranos.

¡Adelante por la Iglesia, adelante por España, adelante por Béjar.!

¡¡Adelante!!, ¡¡Adelante!!

S. A. B.

LA VÍSPERA DE LA PRIMERA COMUNION

No es difícil describir la habitación en que nos encontramos:

Una cama, una mesa cuadrada, cuatro sillas de respaldo redondo, una cómoda de nogal barnizada, con una esfera encima. Sobre la chimenea un reloj de cobre dorado, y en la pared dos ó tres cuadros llamativos, representando un castillo de fuego sobre la Torre Eiffel, la Libertad iluminando al mundo y otras cosas así de relumbrón. En la ventana, un canario canta cuanto puede; en el hornillo, la comida se cuece entre tanto; en el rincón de la derecha, una máquina de coser.

Todo esto unido al aspecto muy limpio y casi cómodo, á fuerza de estar cuidado, demuestra que es una reducida habitación de obreros bien puesta.

—Déjame en paz.

-Pero, en fin...

-¿No te he dicho que me dejes en paz? ¿Lo oyes? Es inútil que me molestes más tiempo con tus historias de clerizonte. Jamás pondré los piés donde ellos estén. ¿Lo entiendes bien? COURT OF CHEESE OF THE PERSON Jamás.

-Pero...

shiv at muceomitte offices to -No hay pero que valga. ¿Acaso por ser manana la primera Comunión de la nina he de cambiar de opinion? Y entiende que, si replicas una palabra, mañana os cerraré á las dos bajo llave. ¿Lo entiendes?...

Ante esta amenaza, la pobre mujer ahogó un gran suspiro, y, para poder contenerse, hizo ademán de limpiar con la punta del delantal, sobre la cómoda, algo de polvo que no existía.

En vano ha esperado desde la fecha ya lejana de su matrimonio, que llegaría un día en que pudiese compartir con su marido las mismas creencias; en vano que durante doce años haya luchado, suplicado y sufrido; en vano que durante ese tiempo haya sido una esposa llena de abnegación, trabajadora infatigable, indulgente y cariñosa, inteligente y discreta; en vano también que con su trabajo y economía hava proporcionado el bienestar à aquella modesta familia, y que se haya mostrado siempre afable y risueña, y nunca de mal humor.

Y con todo esto ¿que se proponía? Que su marido asistiese á la primera Comu-

nión de la niña. De pronto prorrumpe con brusca voz el

marido: -Basta de lloriqueos. No me gusta eso. Y, además, ¿qué haría ye en lu iglesia? Permane-

cer hora tras hora sin pronunciar una palabra; contemplando tantas ridículas ceremonias que me hacen hervir la sangre. ¡Ah! no; de ningún modo.

-Pero, tu podrias...

—Silencio—dijo él con voz de trueno—¿Yo socialista, yo librepensador, ir allá dentro? Quizá fuera bien visto, pero no sucederá jamás: Y de nuevo reinó en el aposento un silencio

lúgubre, semejante al que sigue á la tempestad? Después de haber sellado sus palabras con

un fuerte puñetazo, el marido se sentó con semblante colérico, cargó la pipa, y, apoyando la cabeza entre sus manos, se dedicó á la lectura de La Lanterne.

La mujer, á fuerza de voluntad, se dispone á contener las lágrimas que afluyen á sus ojos: ¡Cuán terrible es el golpe que acaba de re-

cibir!

Esperaba la primera comunión de su hija; como el naufrago espera la claridad que se divisa allá en lontananza en el horizonte.

Es en las demás casas, en que hay niños de

primera Comunión, un día alegre.

Las otras madres hace ya meses que no hablan de otra cosa. En las familias reina el júbilo: Los parientes y los antíguos amigos son invitados y esperados. Ya están hechas las provisiones; las galas blancas que las jóvenes de doce años ostentan en ese día, compiten en blancura con la fresca nieve que cae entretanto.

En su casa jay!, falta la dicha, que reina en

las otras.

¡Ah!, si ella pudiese conseguir que su marido...

- Mi querido padre: Dios acaba de perdonarme mis pecados; yo te pido también perdón por todas las penas que te haya causado.»

Al oir la madre estas palabras, que suenan tras ella cual brisa de Mayo, queda estática.

La pequeña está de rodillas delante de su padre y antes que la pobre mujer, completamente conmovida, haya podido hacer un gesto; ni pronunciar una palabra,, la niña repite:

- *Padre mio: Dios me ha perdonado los pecados; perdóname tú las penas que te he cau-

Un rayo que hubiera caído á sus piés, no le hubiese causado mayor efecto.

-¡Con qué canciones me viene esta picarilla!, se dijo. Sin duda se las ha enseñado la santurrona de su madre.

Mas, al tirar el periódico para lanzar un juramento, repara en la niña, y siente al mismo tiempo en la garganta una cosa que le oprime, que le ahoga, pero que no le daña y puede muy bien ser un sollozo.

¿Es que encuentra á la niña más bella en este momento?

Seguramente, jamás la ha visto como ahora/ Es el esplendor que irradia su semblante. Su frente está iluminada; sus cabellos de oro semejan una aureola; sus ojos limpidos permitens ver hasta el fondo del alma; y su voz, joh!, su voz tiene un encantador acento jamás hasta entonces sentido, que le hace estremecer en lo intimo de su corazón.

Y, al contemplarla así, de rodillas ante él, tan pura, tan cándida, reflejando una dichahasta entonces no experimentada,... no puede resistir más, y, cogiendo á la niña, la abraze con efusión, diciendo:

¡Adelante!

Determinados motivos, con cuya exposición pensamos molestar la atención de nuestros strados lectores, nos han movido á cambiar

imprenta. A consecuencia de este cambio, sale hoy La MORIA con nuevo ropage.

Pero es la misma, gracias á Dios, la misma ha sido desde que vino al consabido estala misma que será, Dios mediante, hasta e de él desaparezca.

Lo cual ocurrirá... cuando suceda, no siendo obable que acaezca por ahora.

Nuestros lectores van ganando con el camo de imprenta, pues, aunque es de menor maño el papel, en que por causa de la nueamáquina, tenemos que tirar el periódico, mo el tipo de letra, que ahora empleamos, sen general más pequeño que el que usábalos antes, el número contiene más lectura, uno puede comprobar el que quiera hacer a comparación procedente.

Nosotros seguiremos con la imprenta nueva, mismo que con la antígua, el camino em-

rendido:

Nueve años lleva de existencia La Victoria, meve años, en los que, fiel al programa, que pareció en su primer número, leal á la bandea que desplegó á los cuatro vientos al preentarse ante sus paisanos, ha luchado y comlatido por sus amados ideales, intransigente, d en la doctrina, aunque condescendiente, ista donde la es permitido, con las personas, ilas cuales ha procurado guardar los debidos repetos, huyendo de cuestiones puramente personales.

I, si alguna vez ha faltado, porque no es immable, ruega á los real é injustamento ofen-

udos que la dispensen.

Caro es que su intransigencia doctrinal la aquiere antipatías de aquellos á quienes la erdad molesta y les fastidia también que se digan, pero no puede ella remediarlo, sulesto el estado de los que... se den por alu-

No tiene La Victoria la culpa de que dos y sean cuatro, precisamente, y no tres ni cinni siquiera cuatro más ó menos una fracn infinitesimalísima—y perdonen ustedes el erlativo-; como no la tiene de que haya a quisiera que dos y dos fueran ocho, u enta, ú ochocientos, en fin, que no fueran To, como son con toda exactitud y precisani de que á ese quien ó quienes... sean es agrade que se les exponga y manifieste vamos, que dos y dos son cuatro, con enclaridad y completa llaneza.

La Victoria no hablara contra el liberao, ni contra el masonismo, ni contra el sosmo, ni contra otros parecidos «ismos»; si a que todas las diversiones eran santas y s todos los espectáculos; si no se ocupara o no se ocupara nada, de Religión y de ni defendiera á las órdenes religiosas, niatara las asociaciones católicas; si no ataa los partidos y políticos liberales, ni fusà los falsos redentores del pueblo; enmen, si La Victoria, no fuera La Victoria, tamente que gustaría mucho á algunos á des ahora no les hace maldita la gracia-

-Hija mía, hija mía... sí, sí, yo te perdono, hija mía.»

Pero la niña, desprendiéndose inmediatamente de sus brazos, cae de nuevo de rodillas, repitiendo con dulce voz:

— «Papá, ahora es preciso que me bendigas» ¡Bendecirla! Esto es demasiado fuerte. ¿Acaso sabe hacerlo el veterano librepensador ...? Mas, ¿cómo hacer esperar á la niña?

Entonces el pobre hombre, dejando escapar verdaderas lágrimas, deja también escapar esta grandiosa frase:

- «Si, hija mía. No soy más que un animal raro; pero te bendigo con toda mi alma.»

Y he aquí cómo en estos últimos dias ocurrió una cosa inesperada; á saber: el famoso H..., socialista y librepensador, entra en una iglesia y se arrodilla para orar ante Dios.

Y esto fué el principio de su conversión.

Insistimos.

La instalación de los estudios elementales en nuestra Escuela Superior de Industrias, deciamos en el número anterior, es asunto de capitalísima importancia para esta ciudad, y especialmente para nuestros obreros, á los cuales, hablando en general, para nada les servirá la Escuela Superior, sin estudios elementales, toda vez que, siendo indispensable el seguirlos y aprobarlos para poder pasar á los superiores, ó tienen que ir á cursarlos á donde los haya, ó renunciar á los beneficios de la Escuela.

Y deciamos «hablando en general», porque serán muy pocos los que puedan sufragar los gastos, sin contar la privación de ingresos, que supone el estudiar, durante los años que comprende la referida enseñanza elemental, en una población extraña.

Es verdad que allí podrían encontrar algunos ocupación lucrativa que les diera para subvenir à sus necesidades, pero esto es eventual, y no hay que contar con ello, siendo, además, dificilísimo que los de nuestras fábricas hallaran trabajo en varios de los puntos en que se instalarán los estudios repetidos.

El último decreto del ministerio de Instrucción Pública referente al particular, dice:

«Artículo 1.º Los estudios elementales de industrias, se cursarán en los Centros docentes oficiales que á continuación se expresan:

I. En las Escuelas provinciales, que antes se denominaban de Bellas Artes, de Barcelona, Cádiz, Coruña, Granada, Málaga, Oviedo, Palma de Mallorca, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza, y en las de Artes é Industrias de Madrid, Almería, Logroño y Santiago, y además en los Institutos generales y técnicos de Toledo, Córdoba y Granada.

II. Además de en los establecimientos públicos enumerados en el párrafo anterior, en los Institutos generales y técnicos de León, Zamora, Soria, Guadalajara y Huelva, y en las Escuelas sostenidas por presupuestos locales á las cuales se ha concedido, ó en lo sucesivo se conceda, validez académica, respecto de esta enseñanza elemental, en cuyo caso se hallan la antigua Escuela Industrial de Alcoy y las municipales de Vigo y Tarrasa.

(Béjar se ha quedado en el tintero, en cuan-

to á estudios elementales.)

En el parrafo cuarto es en el que se dispone que los estudios superiores se cursen en nuestra ciudad.

Pero, repetimos, ¿de qué les serviran á los bejaranos, que no puedan ir á estudiar los elementales à otras partes donde los hay, tener aqui los superiores?

Extraordinariamente habrá sorprendido á nuestros representantes en Cortes, en particular al Sr. Oliva, la omisión que de nuestra ciudad se hace, al determinar, en el aludido decreto, los puntos en que han de establecerse los estudios elementales.

También ba sorprendido al Ayuntamiento, al profesorado de la Escuela y nos ha sorpren-

dido á todos.

Autorizado el ministro, por la enmienda que en el pasado número reprodujimos, para «crear los estudios elementales en las poblaciones en que se establecen Escuelas superiores de industrias» ¿cómo es que no los crea en la nuestra...?

¿Es que han podido más los representantes de otras poblaciones, por ejemplo, de Zamora?

Nosotros creemos que nuestro diputado á Cortes ha pecado por demasiado confiado en esta ocasión.

Sea como quiera, él y los demás representantes, el Ayuntamiento, las Sociedades de fabricantes y obreros, la Económica, la Cámara de Comercio, los bejaranos todos amantes de su pueblo y deseosos de la cultura de nuestros trabajadores debemos poner los medios para que el ministro subsane esa omisión que tanto nos perjudica.

Y uno de los medios es ofrecer facilidades, para la instalación en Béjar de los estudios,

que solicitamos.

¿Nos entenderán el Ayuntamiento, la Unión Industrial, las Sociedades obreras que dispongan de fondos y los particulares pudientes?

El profesorado de la Escuela ya ha cumplido, y hasta con exceso, prometiendo, si es necesario, dar la enseñanza gratuítamente.

S. A. B.

EJEMPLO DE «CLERICALISMO»

No se crea que voy á citar el de algún García Moreno, ni la opinión de algún tratadista católico, ni la autoridad de algún documento pontificio.

Nada de eso.

El que ha dado el ejemplo á que me refiero es el emperador de Alemania, que en un discurso pronunciado en Aquisgrán, el 19 del pasado no se recató para decir lo siguiente:

«Con orgullo y satisfacción quiero que sepáis que el Papa ha declarado al barón de Loe, representante mío en las fiestas del Jubileo, que tenía formada muy alta idea de la piedad del pueblo alemán y, especialmente, del ejército.

El barón de Loc, recibió encargo de de-»cirme que el imperio alemán es el país de »Europa donde todavía prevalecen las bue--»nas costumbres, el orden, la disciplina, el »respeto á la autoridad de la Iglesia y don-»de cualquier católico puede practicar libre-» mente su religión, por lo cual el Papa daba »gracias al emperador de Alemania».

Despues añadió el emperador:

»Quien no hace de la Religión el funda-» MENTO DE LA VIDA, ESTÁ PERDIDO.

»Por este motivo, juro que pondré el im-»PERIO Y EL EJÉRCITO Y QUE YO MISMO PONDRÉ »MI CASA BAJO LOS AUSPICIOS DE LA CRUZ Y AM-»PARO DE AQUEL QUE DIJO: El cielo y la tierra » pasaran, pero no pasaran mis palabras.»

Este discurso ha producido en Alemania profunda impresión, porque denota el propósito del mayor soberano de Europa de fomentar el espirítu religioso en la vida social y nacional del pueblo más adelantado de la tierra.

Pero ahí tienen ustedes á los liberales, serviles imitadores de lo malo extranjero, sin enterarse ó, si se enteran, sin copiar, acomodandole á nuestra situación, el ejemplo de clericalismo—asi le calificarán algunos—que acaba de dar al mundo el emperador de Alemania.

AYUNTAMIENTO.

NOTAS DE LA SESIÓN DEL 8 DE JULIO DE 1902. Preside el Alcalde y asisten los señores Lara, Galindo, Plaza, Yuste, Ramos, Cebriano (D. Ildefonso y D. Pedro), Sánchez Cerrudo, Moreno, Calle, Arroyo, Tio, Guijo y Lorenzo.

Se aprueba el acta con una aclaración del Sr. Cebriano (D. Pedro) y otra del Alcalde.

Despacho ordinario:

Informe de la Comisión encargada del asunto referente al taller de Tejidos de la Escuela de Artes é Industrias, del que se ocupó el Ayuntamiento en una de las anteriores sesiones.

Dicha Comisión, que, como se recordará, quedó constituída por el Alcalde y los cuatro Tenientes, dice que enterada de que el referido Taller necesita importantes mejoras, y, teniendo en cuenta p próxima la transformación de la Escuela es rior, y para entonces será ocasión de realizar pone que se suprima, hasta nuevo acuerdo. vención al Taller mencionado.

Se aprueba.

El Sr. Tio ruega al Ayuntamiento que, si informes por el Gobierno, para nombrar avel actual profesor de la Clase de Tejidos, se den par

Don Ricardo Sánchez Regadera, en expres prop municación, dá las gracias á la corporación pal por las atenciones de que le ha hecho diferentes ocasiones, especialmente nombrando mer auxiliar encargado de la Escuela de po Salvador y gestionando que se le designara tituir al Director de la susodicha Escuela, predo cumplir fielmente los deberes de su nues

El Concejo escucha con satisfacción la let mult escrito del Sr. Sánchez Regadera.

Don Braulio Muñoz, auxiliar segundo de sión ma Fscuela, pide al Ayuntamiento, en ola 133 exposición, que se sirva recompensar, como conveniente, sus trabajos extraordinarios, de tiempo en que ha estado sin director el n Centro de enseñanza.

A informe.

Varios vecinos de Candelario ruegan al const se digne permitir que entren y puedan ser re les I en esta ciudad los despojos de reses muertas En u cho pueblo, á los cuales acompañarán certifica dos sanidad del veterinario del mismo.

Otros vecinos de Béjar hacen igual petición que Informarán las comisiones correspondientes bierr Don Jerónimo Gomez-Rodulfo solicita la Hay ta de varios metros de terreno, propiedad del los n tamiento, junto al camino de la Asomada, prinda. yor número, que cederá dicho señor, ofre-

además, hacer algunas mejoras en el camino in Men Acompaña cróquis,

El Presidente de Policia manifiesta que, n por el Sr. Rodulfo, que le encareció lo urgent sería el que se informase prontamente su soli de di se ha enferado personalmente de que la permut chos se pide es beneficiosa para el Municipio, por Los mencionado Sr. Rodulfo cedería diez y ocho meterni de terreno á cambio de cuatro, además de las polor ras ofrecidas, proponiendo, por tanto, el Sr. Gallient que se acceda á la repetida permuta.

El Sr. Cebriano (D. Ildefonso), pide que ela Feli to pase á informe de la Comisión, como es

tumbre.

El Sr. Galindo replica que, por entender al alde evidente el beneficio que resulta al pueblo de la muta y ser de urgencia para el vecino antelio Se adoptar resolución, ha propuesto que acces a solel acto á lo solicitado.

El Sr. Moreno, en vista de las anteriores ma taciones, propone que se autorice à la Comisión decidir sin esperar à la sesión inmediata.

Asi se acuerda.

Libramientos pagados durante la segunda qui cano de Junio, importantes 10.996 pesetas con la El timos.

Aprobados.

El Vicepresidente de la Diputación comunidanon en sesión de la Comisión permanente, habita la del pasado, se acordó aceptar el recurso de presentado por D. Mariano Zúñiga Rodriguez, rando en consecuencia válida la excusa de enfo dad para ejercer el cargo de concejal, alegada pladri cho señor y que no le fué admitida por el molez, miento.

El Alcalde trasfada á sus compañeros la intelle Ju recibida para presenciar los exámenes de la blanos; de D. Manuel Verdejo y del Colegio de las Rela Ursulinas.

(Llamado para asuntos profesionales, des Val nor Mendez la presidencia, que ocupa el Sr. 12

Comissiones:

El Sr. Galindo dice que, no habiéndese pue acuerdo los indivíduos de la Comisión que Al respecto á la persona que ha de ocupar la vara la ha segundo capataz de bomberos, desea que el Mu tamiento en pleno haga la designación.

La indicación del Sr. Galindo promuere Po debate en el que se exponen diferentes par sm pidiendo unos concejales que se aplique al ley de nombramiento de empleados del am manifestándose otros disconformes, alegando que los bomberos no cobran sueldo, sino p ción, no siendo propiamente empleades, I los más por que la Comisión traiga heche signación para la sesión próxima.

Asi queda acordado. El Sr. Galindo se ocupa extensamente de la loso ganización del cuerpo de bomberos, sin ques latia te ninguna resolución en el asunto.

Hacienda indica que ha habido aumento La mes del año anterior, y que tiene dispuesto viar à Salamanca el resto del importe del s trimestre de consumos.

Obras é Instrucción nada.

Plaza pide que se cumplan las disposicioferentes à la conducción de ganado por detersitios al matadero; el Sr. Calle que se insmen con escrupulosidad los apuntalamientos as en fachadas que dan á la vía pública; y el Galindo que se prohiba á los chicos el uso de de goma, con los cuales causan desperfectos instalaciones eléctricas y hasta en cristales de particulares, pudiendo producir alguna des-

propuesta del Presidente, Sr. Lara, se acuerda personal.

alendidas dichas peticiones.

or ela

quen las Comisiones, al efecto nombradas, dando de sus visitas de inspección, para ver si se ha lido el bando referente á limpieza de excusados ureros, manifestando que, en general, han enado cumplidas las órdenes dadas en el referido o, siendo una sola Comisión la que ha impuesto

las once y nueve minutos de la noche se levanta o de sión, habiendo empezado á las nueve.

SUELTOS Y NOTICIAS

Rogamos á nuestros suscriptores de fuera la localidad, que se hallan en descubierto an al sus pagos, se sirvan ponerse al corriente lo ser me les posible.

uerta in uno de los próximos números empeza-10s á publicar los estados de cuentas de tición que tienen pagado y de los que deben, para iente dierno de los mismos.

a la Hay ocasiones en que algunos de los ultid de s no pagan; porque ignoran que estan en ida, projuda.

noin Atentamente invitados por nuestro amigo Manuel Verdejo, hemos asistido á los exáenes verificados, en la escuela particular, u sol dicho señor dirige, quedando muy sastisermut chos del resultado de los mismos.

oio, pu Los referidos exámenes han sido presididos, cho mutemativamente, por el alcalde y el concejal elas montes Moreno, en representación del Ayunta-Sr. Galliento, y presenciados por un escogido pu-

ue el Felicitamos al señor Verdejo y le desenmos auchos alumnos en su nuevo y espacioso loder del Balcon de la Médica.

intedia Se está celebrando en la iglesia de San Juan acced a solemne y tradicional novena á la Virgen el Carmen.

El miércoles próximo, á las nueve de la maana, habrá fiesta con sermón que predicará el R.P. Fray Ramón Huertas, Religioso Francisda que cano de la Residenci del Castañar.

con 18 Il jueves y viernes fiestas sin sermón.

la de la Cofradía se celebrará el domingo simente y en ella predicará el Coadjutor D. Ranumin pon Perez Crespo.

la procesión tendrá lugar por la tarde.

Nos ruega el conocido cirvjano dentista de Madrid y païsano nuestro, don Bernardo Sánel Milez, que anunciemos, para gobierno de sus lientes, que pasará en esta ciudad los meses la imple Julio y Agosto, siguiendo su costumbre de le la mos anteriores. is Re

El sábado, en el fren de la tarde, marcharon Sr. Valladolid las fuerzas del Regimiento de Toedo, que guarnecieron esta plaza durante otho meses.

A la estación bajaron á despedirlas numeroa rate 08 bejaranos de diversas clases sociales.

med Muy efectuosa fué la despedida que Béjar

ibutó à las referidas fuerzas.

se pur

ere Por su parte, el bizarro teniente coronel de s panismas, D. Ricardo Gonzalez Iragorri, tula atención de visitarnos, rogándonos que spidiéramos á todos, jefes oficiales y soldade los habitantes de esta ciudad, de la nos aseguró llevan gratísimos recuerdos A Victoria tiene gran satisfacción en deal ruego del señor Gonzalez Iragorri, el durante el tiempo que ha estado entre de la losotros, se captó generales y merecidas sim-

La importante Sociedad obrera de socorros ituos, titulada Tercera de Artistas, celebrajunta general extraordinaria, para tratar suntos de gran interés, el día 20 del corriente, as ocho y media de la mañana, en el salón ela señora Viuda de Guijo.

Al acto hemos sido atentamente invitados por el presidente de dicha sociedad, proponiéndonos asistir, si nuestras ocupaciones nos lo permiten.

La Junta de Profesores de la Escuela Superior de Industrias de esta ciudad acordó, en sesión celebrada en 1.º del corriente mes y en uso de las atribuciones que el Reglamento la confiere, destinar para premios de los alumnos artesanos ó hijos de artesanos pobres la suma de 215 pesetas distribuídas en la forma siguiente:

Don Braulio García Martín, premiado, 15 pesetas.-don Jesús Hernández Manuel, idem; 25 idém.—don Miguel Domínguez Martín, idém, 25 idém.—don Manuel Rodríguez Pe-

ña, Accesit 20 idém.

Alumnos que obtuvieron calificación de Sobresaliente: Don Heliodoro Bermejo Domínguez, 15 pesetas.-don Pablo Bernal Rodríguez, 15 idém.—don León Cejuela Sánchez, 15 idém.—don Enrique Cambón Martín; 15 idém: -don Alfonso Martín Mateos, 15 idem.-don José Rodríguez Corredera, 15 idem.—don Rafael Huertas Dominguez, 15 idem. - don Angel Gomez Briz, 15 idem.

Estas cantidades serán entregadas en el solemne acto de la apertura del curso de 1902 á 1903, si la superioridad da la aprobación cor-

respondier te.

Una persona de esta ciudad ha entregado á los RR. PP. Franciscanos de la Residencia del Castañar, en concepto de regalo para el Santuario de nuestra excelsa Patrona, un precioso juego prra llevar el Santo Viático á los enfermos de aquellas alturas.

Dicho juego se compone de una bolsa de tisú de oro, con tirador de seda y bolsa de oro, y una doble cajita de metal plateada por fuera

y dorada por dentro.

Los Padres han agradecido mucho este obsequio, por lo que en si vale y supone, y porque ha llenado un vacío, que se notaba en el Santuario.

Una señora, también de esta ciudad, ha regalado á la Vírgen dos hermosos filoreros y otra

dos magníficos ramos de flores.

Los Religiosos nos encargan que demos las más exrresivas gracias á todos los referidos donantes y nosotros cumplimos con gran satisfacción tan grato encargo.

El conocido cirujano dentista, don J. Leon Arias, ha marchado á Salamanca, de donde volverá, para encargarse de los trabajos que se le confien.

Ya dimos cuenta en el número anterior de la llegada de las fuerzas, que han venido á relevar á las de Toledo, en la guarnición de esta plaza.

El destacamento, que ahora guarnece á Béjar, consta de las Compañías 2.ª 3.ª y 4.ª del primer Batallón del Regimiento Infantería de Isabel II, núm. 32, teniendo un total de 150 hombres.

Hé aquí la relación nominal de los señores

Jefes y Oficiales que le componen:

Teniente Coronel, D. Mariano Perez Royo.-Comandante, D. Enrique Bañes Perez.—Capitán Ayudante, D. Enrique González Massa.— Capitanes, D. Eustaquio Yague, D. Pedro González y D. Heliodoro Cardona.—Primeros Tenientes, D. Angel González., D. José Cossío, don Carlos Brasa y D. Manuel Martinez.—Segundos Tenientes, D. Federico del Brio, don Juan Hernández y D. Anastasio Cristóbal.— Segundo Teniente Abanderado, D. Mariano Coello Treviño.

La Victoria da la más afectuosa bienvenida: à las indicadas fuerzas.

El lúnes, 14 del corriente, darán principio los exámenes en el Colegio de Ursulinas.

La comisión del Mapa Militar ha establecido su residencia oficial en esta ciudad como punto más próximo á los pueblos en que ahora realiza sus estudios.

Se encuentran entre nosotros el comandante y oficiales en práticas, con el personal á sus órdenes.

Sean bien venidos

Creemos inminentes tormentas y lluvias que se repetirán, con intervalos, en la próxima semana, refrescando la atmósfera y la temperatura.

Este pronóstico se hace á la nueve de la ma

nana de hoy.

VARIEDADES

«INFALIBILIDAD» PERIODÍSTICA

Los americanos son originales. Hasta los periodistas en el ejercicio de sus funcio? nes tienen originalidades incomprensibles.

Hé aquí un caso que lo demuestra.

Recientemente se presentaba un caballero en la redacción de un periódico norteamericano para hacer una reclamación, y se entendió con el redactor en jefe en la forma siguiente:

-Señor, he sabido por vuestro respetable periódico que acabo de morir.

-Si lo ha dicho mi periodico-respondio el re-

dactor con cierta altivez-será verdad. -Os afirmo que no, puesto que estoy aqui bien vivo. Por lo tanto espero que rectifique vuestro pe-

riódico. -¡Imposible! Jamás rectificamos una línea de lo

que en él se ha publicado.

-Sin embargo... -Para arreglar el asunto, interrumpió el redactor en jefe, y para demostraros que no procedo de mala fé, pondré vuestro nombre mañana en la lista de los nacimientos.

Y el reclamante tuvo que conformarse con nacer

de nuevo, Yanqui puro.

EL FERROCARRIL

Ciego coloso de pujanza lleno, férreo organismo de vigor ingente, esclavo de la fuerza inteligente, de ella recibe la impulsión y el freno:

Junta al fragor horrisono del trueno el sutil caminar de la serpiente; es su ciega energia de torrente, de alud su marcha, de volcán su seno:

Taladra el monte en lobreguez s imido, cruza el desierto con segura planta y el bosque tenebroso y escondido:

Y al lanzar el vapor de su garganta es un himno de gloria su silbido que ensalza al genio y a la ciencia canta;

ALEJANDRO NIETO.

UNA ANÉCDOTA

El emperador de Rusia tiene ordenado que nadie le hable cuando va por la calle, y los que faltan a esta ley son inmediatamente encarcelados.

Vernet, uno de los mejores artistas que trabajan en el teatro imperial, pasaba un día por la calle, cuando de repente oye que le llaman, viendo que era el emperador, que le dijo:

-Espero que esta noche representará usted su

papel admirablemente.

-Asi lo espero. No había andado diez pasos cuando fué detenido

por los agentes, los que le dijeron: - Usted queda preso por haber hablado al em-

perador. Vernet contestó:

-No soy quien le ha hablado, sino que le he

contestado á sus preguntas.

Sin embargo, los agentes se lo llevaron preso y á la hora de la representación vieron que no se hallaba Vernet en el teatro; enviaron á buscarle á sur casa, donde dijeron que no sabian nada, por lo cuat el Emperador llamó á su jefe de policia y le preguntó si había encarcelado á alguno, contestándole que à uno que le había hablado á él en la calle.

El Czar mandó que le soltase y le llevase inmediatamente al teatro, donde trabajó admirablemente. Entonces el Empeerador, llamandole à su palco,

le dijo que le pidiese lo que quisiera. -Señor-le contestó el artista-sólo tengo que pedirle... que no me hable mas en la calle.

CALCULO ORIGINAL

Curioso es el calculo que el Sr. Boy de Fuveau (Bocas del Ródano) ha tenido la paciencia de hacer, respecto de la cantidad que hubiera producido, al interés compuesto de cinco por ciento, un centimo, desde la muerte de Adán, o sea durante cinco mil ochocientos años.

El resultado; en centimos; es el número 4.231... seguido de ciento ventiún ceros!

Establecimiento tipográfico de F. Muñoz:

SECCIÓN DE ANUNCIOS

LAVICTORIA

SE PUBLICA LOS SÁBADOS

REDACCIÓN: Sánchez Ocaña, núm. 2.—ADMINISTRACIÓN: Pardiñas, 93.—La correspondencia administración; la demás, á la Redacción.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En toda España, un mes, 0'50 ptas.—Un trimestre, 1'50.—Un año, 6.—Paganda año adelantado, 5.—Anuncios, reclamos, comunicados y esquelas, á precios convencionales.

DISPONIBLE.

L' UNIÓN



COMMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

BESH OWA IS ACCOUNT

Capital social y garantías totales 103.052.340 francos

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posée de cuantas de su clase operan en España.

Los setenta y tres años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros desde su fundación, que asciende á doscientos cuarenta millones de pesetas, la recomiendan al favor del público.

La persona que desee hacer algún seguro, puede entenderse con el Sub-director nombrado para los distritos de Plasencia, Hoyos, Sequeros y Béjar, D. Crisanto Rodríguez González, Plaza Mayor, núm. 1; Comercio.

CENTRU-PENSIÓN PARA ALUMNOS OFICIALES DE XAS FACUX XADES É XXSXXXXXX

- CALLE DEL SILENCIO, NÚM. 1. SALAMANCA. -

DIRECTOR, DON JOSE MAÑES CASAUX

En este Centro se une la enseñanza oficial con la doméstica, asistiendo sus alumnos á las clases del Instituto ó Facultad acompañados del Inspector respectivo y habiéndoles antes sido explicadas las lecciones por profesores titulares é idóneos, obteniéndose de esta forma, si el alumno corresponde, un seguro resultado á fin de curso.

Los internos son cuidados con esmero y abonan por pensión diaria 2.50 pesetas los alumnos del Instítuto y 3 idem los de Facultad.

Pidanse reglamentos y detalles al Director.

RELOJERÍA DE ENRIQUE JIMENEZ

ANTÍGUA CASA DE VENANCIO MUÑOZ DE LA PEÑA

ATENCIÓN

Relojes Remontuares de acero y nikel desde 10 pesetas en adelante, y de plata Remontuares desde 20 pesetas.—Despertadores desde 6 pesetas.—Gran liquidación de lentes de cristal de roca á 6 pesetas; idem de agua desde 3 pesetas.—Composturas y ventas garantizadas de 1 á 3 años.

46, SÁNCHEZ OCAÑA, 46.

SE VENDE

la casa situada en la calle de Mansilla, conocida con el nombre de «Salón Guijo.»

Consta de salón público en la planta baja, pisos principal y segundo, bodega, desván, buhardillas y excusados, y tiene vistas á la calle de Mansilla, calleja del Balazo y carretera.

Para tratar de las condiciones de venta, con la propietaria, señora Viuda de Guijo, en la misma casa.

RELOJERIA

CARLOS MONTE

SÁNCHEZ OCAÑA, 51, Bar

Habiendo tomado un sallo der jes, sistema Roskopt, en acero y anuncio al público que los expa 13 pesetas, garantizados por un Composturas á precios muy en micos.

Venta é instalación de timbres tricos.

Ciriaco Gil.

ofrece los siguientes artículos de temporada: Botellas de un litro, parzaparrilla primera extra 2°25 pesetas; idem de medio litro idem, l'25; idem un idem, idem, limón, 2°25; idem un idem, idem, idem, idem, agraz, 2°25.—Precios especials dos botellas en adelante.—Por medida, dos pesetas litro.—Cerveza Blanca», con casco, 0°90.—Sidra champagne idem, idem, 1°50.—Gratido en vinos y licores.

92, PARDIÑAS, 92.

Hijo de M. Hernández

Esta antígua casa deseando favorecer cada día más á su escorida merosa clientela, no ha escatimado en la actual temporada de verificar sus compras directamente de las fábricas más importantes paña, o reciendo un completo surtido en calzado de señora, caballem nos, tanto en lona, como en color, mate y charol, en formas complete nuevas.

Gran variedad en zapatos de lona, y donde elegir toda clase de gatas.

Ultima novedad en bastones, sombrillas y sombreros de señoral con cascos para adornar.

Excelentes marcas de todos los géneros ultramarinos y frutos de especialidad en refrescos, jarabes de zarza, limón y naranja, agras sella, en elegantes botellas de litro, forma sifón, y la acreditada cen la «Cruz Blanca».

Provincia de

Sr D

